DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
NOTA N° 35/2022

Asunción, 05 de diciembre de 2022

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted en referencia al llamado Licitación por concurso de ofertas N° 04/2022 "**Mejoras Tecnológicas para el Ministerio de la Mujer y sus dependencias**" con ID-418.848

A los efectos se comunica, que el contrato N° 13/2022 firmado en fecha 02/12/2022 entre el Ministerio de la Mujer y la firma **INNOVA SOLUCIONES Y SERVICIOS S.R.L.** sin aguardar los 10 días hábiles de protesta fijados en LA LEY N° 2015/03, considerando lo establecido por la Resolución M H N° 379/2022 que establece los plazos en los llamados, adjudicaciones y contratos y la circular DNCP N° 14/22, razón por la cual se adelanta la firma del mismo, por la necesidad de contar el suministro requerido caso contrario ocasionaría un perjuicio a la Institución.

Asimismo, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la **emisión del Código de Contratación** para lo cual se adjunta las documentaciones correspondientes.

En espera de una atención favorable hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER · Dir. de Contrataciones

SRA. GRACIELA SANTACRUZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES